

ACTA NÚM. 90 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 13 DEL MES DE MAYO DEL 2019, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS, DEL DÍA 13 DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 34 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 8 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 6, 7 Y 8 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2019, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, FELICITÓ A LOS EQUIPOS DE FUTBOL LOCALES TIGRES Y RAYADOS.

EL PRESIDENTE, DIO UNA CORDIAL BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA SECUNDARIA 65 PROFESOR BUENTELLO CHAPA DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **19** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 19, EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, SOLICITÓ CONVOCAR A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES EL DÍA DE HOY A LA UNA DE LA TARDE EN EL VESTÍBULO DE ESTE RECINTO PARA DAR TRÁMITE A ESTE ASUNTO. EL PRESIDENTE, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES. EL ASUNTO FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 10, EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ, SOLICITÓ QUE SE LE DIERA LECTURA INTEGRAL DEL ASUNTO. EL PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA DEL MISMO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

EL C. **DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 9271/LXXIII** RELATIVO A SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, PERMUTA QUE CEDE ÁREAS MARCADAS COMO MUNICIPAL UBICADAS EN EL FRACCIONAMIENTO PASEO DE CAPELLANÍA PRIMER ETAPA EN DICHO MUNICIPIO. ACORDÁNDOSE SEA RECHAZADA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 34 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. **DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA.**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 9431/LXXIII** RELATIVO A SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN. COMODATO, A FAVOR DEL CENTRO INFANTIL DE DESARROLLO APODACA, A.C. UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL EN LA COLONIA SIERRA MORENA, CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR UNA GUARDERÍA; LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUEDE SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 33 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. **DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA.**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 9858/LXXIV** RELATIVO A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE PATRIMONIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PERMUTA UN INMUEBLE MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE GARDENIAS (ANTES PRIVADA REYNOSA) DEL FRACCIONAMIENTO REYNOSA, CON UNA SUPERFICIE DE 595.20 METROS CUADRADOS, DE CONFORMIDAD CON EL

ARTICULO 201 ULTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUEDE SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE APROBADO POR MAYORÍA CON 31 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 11645/LXXIV** RELATIVO SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, DESINCORPORACIÓN DE UNA PORCIÓN DE 3,515.15 M2, DEL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE BOLIVIA EN LA COLONIA RINCÓN DE LA SIERRA CUARTO SECTOR DE DICHO MUNICIPIO. ACORDÁNDOSE QUEDE SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO POR MAYORÍA CON 32 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12067/LXXV**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, PARA GESTIONAR RECURSOS FINANCIEROS CON EL OBJETO DE REALIZAR EL PROYECTO DE LA CALLE ORIENTE DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE SEA ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 33 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12275/LXXV RELATIVO A** SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, COMODATO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y POR 25 AÑOS EL EDIFICIO UBICADO EN LA AVENIDA SAN FERNANDO NÚM. 704, EN LA COLONIA VALLES DE SANTA MARÍA, EN DICHO MUNICIPIO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 35 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL

DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12390/LXXV** RELATIVO A SOLICITUD DE PESQUERÍA, N.L., DESAFECTACIÓN DE UN BIEN PROPIEDAD MUNICIPAL CON EXPEDIENTE CATASTRAL NÚMERO 16-078-001 CON UNA SUPERFICIE DE 61,003.00 METROS CUADRADOS CONFORME AL PLANO QUE SE ADJUNTA. ACORDANDO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 31 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. **ZEFERINO JUÁREZ MATA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 8072/LXXIII** RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LOS C.C. LIC. ROBERTO UGO RUIZ CORTÉS Y LIC. BERNARDO BICHARA ASSAD, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO, GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA DESAFECTACIÓN DE UN INMUEBLE MUNICIPAL, EL CUAL FORMA PARTE DE UN ÁREA DE MAYOR EXTENSIÓN, IDENTIFICADO CON EXPEDIENTE CATASTRAL NÚMERO 16-025-004, ÁREA QUE COLINDA CON EL VIVERO MUNICIPAL, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO VALLE DE SAN ÁNGEL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 35 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. **CELIA ALONSO RODRÍGUEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE, 8509/LXXIII** RELATIVO A SOLICITUD DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, OTORGAR LA CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN A FAVOR DE LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA PRIVADA DE SANTA ENGRACIA, A.C. DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 62.50 METROS CUADRADOS, LOCALIZADO EN LA CALLE VISTA A CHIPINQUE EN EL FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DE SANTA ENGRACIA EN EL ANTES REFERIDO MUNICIPIO. ACORDANDO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 32 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. **JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 9148/LXXIII** RELATIVO A SOLICITUD DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. CONCESIÓN DEL USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN A FAVOR DE LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA UNIÓN DE COLONOS DE OLINALA, A.C. 4 CUATRO ÁREAS MUNICIPALES, UBICADAS EN LA AVENIDA GÓMEZ MORÍN DEL FRACCIONAMIENTO BERANIEGO OLINALA DE DICHO MUNICIPIO.

ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 36 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. **JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 11731/LXXIV** RELATIVO A SOLICITUD DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L., CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN, A FAVOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 75.00 M2, QUE FORMAN PARTE DE OTRA ÁREA DE MAYOR EXTENSIÓN, UBICADO EN LA CALLE MARÍA CANTÚ NÚM. 329 ENTRE LAS CALLES LUCIO BLANCO Y BOULEVARD DÍAZ ORDAZ EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 29 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. **TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**

LA C. DIP. **TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 11839/LXXIV** RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 7, 12 Y 13 DE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. ACORDANDO ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE, PREGUNTO SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, EN VIRTUD QUE EL RESOLUTIVO DEL PRESENTE DICTAMEN CONSTA DE DOS ARTÍCULOS, SE SOMETE A LA DISCUSIÓN EN LO GENERAL EL CONTENIDO INTEGRO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE LA REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. SOLICITANDO ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL C. **DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12562/12569/LXXV** RELATIVO A INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, SOLICITANDO LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, CON LA RESERVA AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DEL FOMENTO PARA LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE CONTINUO CON EL PROCEDIMIENTO EN LO GENERAL, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN LO GENERAL. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.** A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE, PREGUNTO A LA SECRETARIA EL NOMBRE DEL DIPUTADO QUE SEPARO ARTÍCULOS PARA SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, CONCEDIÉNDOSELE EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, CON LA RESERVA AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DEL FOMENTO PARA LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA POR MAYORÍA CON 22 VOTOS A FAVOR, 5 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO SE APROBÓ EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

ASUNTOS GENERALES

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ESPACIO SOLEMNE

EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, EL PRESIDENTE, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL RECINTO AL INVITADO DE HONOR EL C. HENRY ROBERTO CUELLAR Y A LOS INVITADOS ESPECIALES PARA REALIZAR EL ESPACIO SOLEMNE CON LA FINALIDAD DE RECONOCER AL C. HENRY ROBERTO CUELLAR, POR SU DESTACADA LABOR COMO DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NUESTROS CONNACIONALES EN ESTADO DE VULNERACIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y

CINCO MINUTOS. CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, SE PROCEDIÓ A REANUDAR LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS CON LA APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE PARA RECONOCER AL C. HENRY ROBERTO CUELLAR, POR SU DESTACADA LABOR COMO DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NUESTROS CONNACIONALES EN ESTADO DE VULNERACIÓN. EL PRESIDENTE, SOLICITÓ A OFICIALÍA MAYOR LA PRESENTACIÓN DEL VIDEO BIOGRÁFICO DEL INVITADO DE HONOR. ENSEGUIDA HIZO USO DE LA PALABRA EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE, SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS PASAR AL PRESÍDIUM PARA ENTREGAR EL RECONOCIMIENTO AL C. HENRY ROBERTO CUELLAR. EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR A LOS INVITADOS AL EXTERIOR DEL RECINTO. SE CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y A LA HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. - DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

**DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO
CHÁVEZ**

**DIP. MARÍA DOLORES LEAL
CANTÚ.**

**ACTA NÚM. 90-LXXV-19. S.O.
LUNES 13 DE MAYO DE 2019**

ASUNTOS EN CARTERA

LUNES 13 DE MAYO DE 2019

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE REALICE UN PROGRAMA DE INSPECCIÓN NOCTURNA DE FORMA CONJUNTA Y COORDINADA CON LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE EN NUEVO LEÓN, QUE PERMITA VERIFICAR LA MALA CALIDAD DEL AIRE Y SE TOMEN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES..**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 316 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
2. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MARÍA FERNANDA SANTOS VILLARREAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE INSTRUYA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE DICTAMINEN LAS INICIATIVAS PRESENTADA POR LA SUSCRITA Y POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, RELATIVAS A DIVERSAS REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO EN DICHO ORGANISMO..**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12647/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATURA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL CONGRESO DEL ESTADO, A QUE, ANTES DE VOTAR EN COMISIÓN, EN SEGUNDA VUELTA EL EXPEDIENTE 12362/LXXV, CONVOQUE A UNA SEGUNDA MESA DE TRABAJO PARA ANALIZAR EL TEMA DE LAS IMPLICACIONES LEGALES DE DICHO EXPEDIENTE, EN LA CUAL SE CONVOQUE A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LOS MUNICIPIOS DE APODACA, BENITO JUÁREZ, CADEREYTA JIMÉNEZ, GARCÍA, GENERAL ESCOBEDO, GUADALUPE, MONTERREY, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA Y SANTIAGO, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE LOS 42 DIPUTADOS, PUDIERAN

CONOCER SUS OPINIONES Y PUNTOS DE VISTA DE LAS IMPLICACIONES JURÍDICAS Y CONSECUENCIAS EN SU ADMINISTRACIÓN QUE EN SU CASO TENDRÍA LA APROBACIÓN DE DICHO EXPEDIENTE.- **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO Y LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ALBERTO SERGIO MONTELONGO ÁVALOS, JUAN MIGUEL MONTEMAYOR JASSO Y ALFONSO ZAMORA REZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE LES INFORME EL ESTATUS Y LA PROBABLE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE 11824/LXXIV QUE CONTIENE LA SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, DE APROBACIÓN DE UN CONTRATO DE COMODATO POR 25 AÑOS DE UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 11824/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

5. 3 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. SANDRA MARGARITA TORRES SALAZAR, PRESIDENTA MUNICIPAL DE RAYONES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 293, 309 Y 329 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MTRO. ROGELIO G. GARZA RIVERA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE INFORME DIVERSAS LÍNEAS DE ACCIONES IMPLEMENTADAS CON RESPECTO A LOS CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL QUE LLEGUEN O LLEGASEN A PADECER ALGÚN O ALGUNA INTEGRANTE DE LA UNIVERSIDAD.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 400 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ DE JESÚS VELASCO DE LA GARZA, DIRECTOR DEL CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA SU INTERÉS DE APOYAR EN EL PROCESO LEGISLATIVO QUE SE LLEVE A CABO EN EL ANÁLISIS DE LA LEY DE MOVILIDAD PARA EL ESTADO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12216/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR Y ZEFERINO SALGADO ALMAGUER, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE INCLUIR EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS LA PARTICIPACIÓN DE UN CRIMINÓLOGO, PARA DETECTAR FACTORES DE RIESGO QUE ALTEREN LA SALUD DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MYRNA MORALES ESPINOSA Y UN GRUPO DE CIUDADANOS VECINOS DE LA COLONIA ROMA DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN INFORMACIÓN SOBRE EL ESTATUS Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA OTORGAR UN CONTRATO DE COMODATO ENTRE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA CLUB MEXICAS Y EL MUNICIPIO DE MONTERREY.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 11920/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

10. OFICIO SIGNADO POR EL C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE INFORME SI SE ADQUIRIÓ LA AERONAVE NO TRIPULADA O DRON POR LICITACIONES PÚBLICAS, CONCURSO POR INVITACIÓN O ASIGNACIÓN DIRECTA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 375 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

11. ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 266 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETO DE INCREMENTAR LAS PENAS DE PRISIÓN POR EL DELITO DE VIOLACIÓN A MENORES.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

12. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ AARÓN MENDOZA RAMÍREZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE REALICE LOS TRABAJOS DE INSPECCIÓN QUE SEAN NECESARIOS, PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS A LOS ECOSISTEMAS Y SU BIODIVERSIDAD.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 427 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

13. 16 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. DR. ALEJANDRO REYNOSO GIL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 10, 31, 34, 61, 67, 83, 118, 134, 160, 180, 195, 315, 330, 399, 412, 426 Y 430 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

14. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. JESSICA ABIGAIL BÁRCENAS MEDRANO Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 147 Y 291 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL MATRIMONIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO GÉNERO.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

15. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO Y ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE CELEBRE UNA O MÁS OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$4,910,000,000.00 (CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) A EFECTO DE DESTINAR DICHOS RECURSOS A LA ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO, PUDIÉNDOLO APLICAR PARA LO QUE SE REQUIERA PARA SOLUCIONAR LA CRISIS DEL TRANSPORTE QUE

ACTUALMENTE SE VIVE EN EL ESTADO.-DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.

16. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. SENADOR SAMUEL GARCÍA SEPÚLVEDA Y LIC. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DEL ARTÍCULO 46 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA COMPOSICIÓN DE LA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO A LA CANTIDAD DE DIPUTADOS DE MAYORÍA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.-DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

17. ESCRITO SIGNADO POR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 16° BIS, A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LOS PADRES Y MADRES TRABAJADORAS CON HIJOS MENORES DE 6 AÑOS CON HORARIOS FLEXIBLES EN JORNADAS LABORALES DIURNAS.-DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.

18. ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 61 BIS, A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, RELATIVO A LOS PADRES Y MADRES TRABAJADORAS CON HIJOS MENORES DE 6 AÑOS CON HORARIOS FLEXIBLES EN JORNADAS LABORALES DIURNAS.-DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

19. ESCRITO SIGNADO POR EL SENADOR MARTÍ BATRES GUADARRAMA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA MINUTA, DE LA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES

DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA EDUCATIVA, SE ENVÍA PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 135 CONSTITUCIONAL.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**